

## Eventos Relevantes



FECHA: 11/09/2012

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	IDEAL
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	IMPULSORA DEL DESARROLLO Y EL EMPLEO EN AMERICA LATINA, S.A.B. DE C.V.
<b>LUGAR</b>	México, D.F.

### **ASUNTO**

Aviso al público inversionista

### **EVENTO RELEVANTE**

"Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. ("IDEAL") comunica al público inversionista que el día de hoy (11 de septiembre de 2012) tuvo lugar la junta pública para dar a conocer el fallo de la licitación convocada por la Comisión Nacional del Agua ("Conagua") que tiene por objeto a) la celebración de un contrato de prestación de servicios para el tratamiento de aguas residuales del Valle de México, la elaboración del proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento y pruebas; y la operación y mantenimiento de la PTAR Caracol en el municipio de Ecatepec, Estado de México, bajo la modalidad de plurianual a precio fijo con inversión de recursos públicos y participación de inversión privada parcial recuperable, así como b) el otorgamiento de una concesión sobre el inmueble en que se ejecutarán las obras del proyecto. En dicho acto la Conagua determinó que la proposición presentada por la agrupación integrada por Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V. (empresa subsidiaria de IDEAL), Carso Infraestructura y Construcción, S.A de C.V., Operadora Cicsa, S.A. de C.V. y Acciona Agua, S.A.U., dio cumplimiento a los requisitos técnicos, financieros, económicos y legales establecidos en la convocatoria, por lo que fue declarada como solvente; misma que obtuvo el mayor número de puntos, por lo que resultó procedente declarar a dicha agrupación como licitante ganador.

La PTAR Caracol contará con una capacidad total de tratamiento primario de 2 metros cúbicos por segundo, siendo esta, parte integrante del programa de sustentabilidad hídrica del Valle de México el cual considera la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales cuyo objeto es sanear el "Gran Canal" y entregar agua tratada en las zonas de riego, al mismo tiempo que contribuirá a la reducción de la sobreexplotación y en una segunda etapa a la reinyección de agua con calidad terciaria a los mantos acuíferos de la zona metropolitana del Valle de México."

===\*\*\*===